

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 24 de abril de 2021 una entrevista en la que Luis de Palacio, presidente de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles, plantea la necesidad de que “en el ámbito político se deje de lado el sesgo y la confrontación de lo público contra lo privado en sanidad”.

Según De Palacio, “durante este año pasado [con la pandemia de COVID-19], los farmacéuticos podríamos haber detectado tempranamente muchísimos más positivos COVID asintomáticos si se hubiera hecho como en Francia, por ejemplo, pero las reticencias a abrir el control de los test han podido frente a la necesidad de la población”.

Además, “la farmacia, que es el lugar sanitario más capilar y distribuido de España, puede perfectamente realizar funciones en materia de salud pública y atención primaria que sean de baja complejidad, de manera bien coordinada con el resto de profesionales sanitarios”.

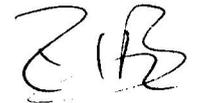
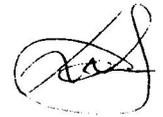
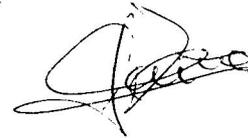
Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Federación Empresarial de Farmacéuticos Españoles en el marco de la pandemia de COVID-19 y hacer lo necesario para que “la farmacia, que es el lugar sanitario más capilar y distribuido de España” pueda “realizar funciones en materia de salud pública y atención primaria que sean de baja complejidad, de manera bien coordinada con el resto de profesionales sanitarios”?

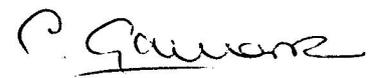
De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... para hacerlo posible? ¿Y para que “en el ámbito político se deje de lado el sesgo y la confrontación de lo público contra lo privado en sanidad”? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 10 de mayo de 2021



Fdo:



LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL